

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MÁLAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 13 de abril de 1965 por el buque pesquero «Dolores», de la matrícula de Valencia, folio 786, al pesquero «María de Zea», de la matrícula de Almería, folio 1585.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 31), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 26 de abril de 1965.—El Comandante Auditor, Angel González Caffarena.—3.457-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ZAMORA

Siendo desconocido el nombre y demás datos del propietario del coche turismo marca «Buick», color negro, matrícula 753-EF-64, de procedencia extranjera, se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 40/65, instruido por aprehensión del vehículo en cuestión, valorado en 5.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 8 de mayo de 1965, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, acto que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos establecidos en el artículo 89 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativo de 26 de noviembre del año 1959.

Zamora, 26 de abril de 1965.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.460-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Salto de Ribarroja.
Expediente número 2: Fincas rústicas.
Término municipal de Fayón (Zaragoza).

Concesionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», domiciliada en Barcelona, paseo de Gracia, 132.

En el «Boletín Oficial del Estado» (número 102, de 28 de abril de 1964), en el de la provincia de Zaragoza (número 80, de 9 de abril de 1964) y en el diario «Heraldo de Aragón», de Zaragoza (número correspondiente al día 18 de marzo de 1964), fueron publicadas la nota-anuncio de fecha 12 de marzo de 1964 y la relación de propietarios de fincas rústicas sitas en Fayón (Zaragoza), que la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» considera afectadas por la obra del salto de Ribarroja.

Esta Empresa ha solicitado que los trámites de la expropiación de las fincas se realicen por el procedimiento de urgencia, basándose en el Decreto de 18 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 26).

Lo que se hace público por si los interesados (titulares de derechos sobre las fincas) desean hacer alguna manifestación sobre la aplicación del procedimiento de urgencia. Los escritos deberán presentarse dentro del plazo de ocho días, y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (paseo del General Mola, 28), directamente o a través de la Alcaldía de Fayón.

Zaragoza, 22 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, J. Raguart.—2.318-C.

JUCAR

Por don Manuel Llago Izquierdo se ha solicitado de esta Comisaría de Aguas la tramitación de un expediente para la concesión de desecación y saneamiento de terrenos pantanosos en término municipal de Torreblanca, de la provincia de Castellón de la Plana, con arreglo a la siguiente nota:

Nombre del peticionario y de su representante: Don Manuel Llago Izquierdo, domiciliado en Valencia, calle de Ciscar, número 47, en nombre y representación de la Sociedad «Explotaciones Agrícolas y Turísticas Mediterráneas, S. A.»

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Desecación de los terrenos citados para ulterior aprovechamiento y saneamiento con destino agrícola, forestal y turístico en su fase complementaria.

Extensión y límites de los terrenos que se trata de sanear y términos municipales en que radican todas las obras: 300 hectáreas de extensión, aproximadamente, comprendidas en el término de Torreblanca, en la provincia de Castellón de la Plana, lindando con el mar Mediterráneo, siendo el Sur el término de Cabanes, y el Norte, límite en los mismos terrenos de Torreblanca. Comprendida la totalidad dentro de dicho término de Torreblanca.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, en consonancia con el Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo citado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de los proyectos presentados se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta correspondiente, que firmarán todos los asistentes en su caso.

Valencia, 6 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, J. L. de Elio.—557-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BURGOS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, calle de Santander, 11, los escritos que estimen oportuno, los cuales deben ser remitidos en triplicado ejemplar y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días:

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto de la solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica a 3 KW, de 26 metros de longitud que, derivando de la línea general que llega a Santa María Garoña termine en el nuevo centro de transformación para la Industria «Nucleonor, S. A.» Empleará materiales de procedencia nacional.

Burgos, 24 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís y Monís, 3.461-B.

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las si-

gulentos solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Domingo Trujillo Cabanes.

Emplazamiento: Zahara de los Atunes. Objeto de la instalación: Línea aérea trifásica a 6.000 V., de 1.400 metros de longitud, y caseta de transformación de 10 KVA. 6.000/220.

Presupuesto: 190.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 10 KVA.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 12 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—611-D.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Antonio Pérez Luna. Emplazamiento: Jerez de la Frontera. Objeto de la instalación: Línea subterránea a 6.000 V. y centro de transformación de 200 KVA.

Presupuesto: 261.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 200 KVA.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 12 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—603-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

PUERTO DE SANTA MARIA

Aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de abril, la Memoria que preceptúa el artículo 168 de la vigente Ley de Régimen Local para la municipalización del servicio de abastecimiento de agua, queda expuesta al público, juntamente con las tarifas, durante un período de treinta días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, que empezará a contarse a partir del siguiente en que aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo indicado se admitirán cuantas observaciones o reclamaciones pudieran presentarse contra la misma.

Puerto de Santa María, 21 de abril de 1965.—El Alcalde, Luis Portillo Ruiz.—2.319-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 23 de enero de 1965 por el Banco General del Comercio y la Industria:

5.625 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 56.251 al 61.875, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos que las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco, disfrutando de los derechos económicos a partir de 1 de enero de 1965.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 2.263-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 25 de abril de 1961 por «Industrias Textiles del Guadalquivir, S. A.»:

35.000 acciones ordinarias, serie B, al portador, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 35.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.273-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

GRANADA

Por este Colegio oficial se tramita la devolución de fianza de don Antonio Navarro Gómez, que ejerció la profesión de Gestor Administrativo en Almería, calle de Castelar, número 8.

Lo que se hace público para que contra dicha devolución puedan hacerse las reclamaciones oportunas durante el plazo de tres meses de la publicación del presente.

Granada, 19 de abril de 1964.—El Presidente.—2.266-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

VALENCIA

Don Enrique Taulet y Rodríguez-Lueso, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que jubilado el Notario de Masamagrell don Emilio Cunill Cano, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio del cargo en la expresada Notaría y en las de Puente Ulla y La Guardia, en el Colegio de La Coruña; Vezdemarban, en el de Valladolid; Olite, Tafalla y Tudela, en el de Pamplona, y Benicarló, Alginet y Moncada, en este territorio.

Lo que se hace público, a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».—2.305-C.

BANCO ZARAGOZANO

Por la presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que en plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiéndoles que en caso contrario prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Sucursal de Barcelona: Herminio Andersch Zailinger, 70,60 pesetas; Antonio Andreu Santoja, «Victoria Agencia Publicidad», 1; Pedro Blanchar Castilla, 1; José Cabanes Fuentes, 0,13; Ignacio Capeta Felibadaló, 7,22; José Casas Arbuniés, 1; Miguel Fornes Baser, 38,13; Doroteo Galbaldin Casamayor, 53,90; José María Galindo González, 27,76; Juan Gili Farré,

45,98; Alfonso Godó Orpi, 1; Manuel Guim Profitós, 14,99; José Maqueda Bestar, 3,47; Ana Martí Prat, 39,13; Marina Villarasa Ibars, 109,98; Luis Navarro Galarreta, 148,84; María Rosa Martínez Plá, 50,93; Jorge Martínez Plá, 81,34; Antonio Comet González, 14,54; Isabel Cubero Valero, 39,31; Nuria Mitjans Domenech, 94,99 pesetas.

Sucursal de Ejea de los Caballeros: Adolfo Domínguez Navarro, 8,54 pesetas; José o Santiago Duesca, 118; Pedro Gallizo Erles, 8,27; Mariano Giménez Sierra, 44,95; Ignacio Navarro Cortés, 23,45 pesetas.

Sucursal de Huete: Dionisio Ramos López, 33,90 pesetas; Anastasio Jarabo Jarabo, 92,71; Enrique Córcoles García, 79,07; Blasa Hualda Jointana, 87,54; Anunciación Balgación Gómez, 524,27; Teresa Mayo Mayo, 156,24; Alberto Martínez Sanavia o María Alarcón Barón, 24,40; Agustín Quicios Porras, 59,18; Mariano Villalba López y Alfonsa Jiménez Saiz, 237,04; Gregorio González García-Saavedra o Natividad García-Saavedra Gismero, 88,50; Zacarias Chico Benito, 64,47 pesetas.

Sucursal de Jaca: Manuel Navarro Jaime, 77,08 pesetas; Pedro Coduras Izuel o Felicitas Esclarin Garasa, 56,80; Manuel Palacin Beltrán o María Gracia Gracia, 1.105,49 pesetas.

Sucursal de Zaragoza: Miguel Ayerbe Garrido, 93,90 pesetas; Simeón Aznar Molina, 98,40; Pascuala García Gracia, 22,95; Segundo Lapuente Garrido, 36,75; Casilda Loren Baile, 28,12; José Martínez Morales, 130,30; Carmen Pérez Aznar, 81,60; Manuel Tourón Vázquez, 98,40; Luis de Val Payas, José Fernández Longan y Jesús Giménez Fraile, 102,55; Juan Cueto Muñoz, 5.846,44; Carmen Alcaide Ruiz, 36,27; Carmen Arruga Carrillo, 16,64; Germán Artal Polo o Josefa Ainsa Antón, 4.299,52; Ramón o Sofia Barranco Barranco, 60,07; Ventura Bueno Campos o Rosario Gracia García, 185,70; Juan Laguens Gracia, 214,45; José María López Fernández o María Izuel Juan, 618,85; Enrique o Mercedes Valls Robira, 133,19; Melitón Villarig Nebra o Amalia Ginés Aranda, 59,26; Román Antón Sabuco, 55,20; Bernabea Galindo Benavente, 17,99; Santiago Belled Aznar, 105,20; Cirilo Gálvez Adán, 10,25; Fausto Lou Fornés, 52,40; Eduardo Machetti Grosso o Pilar Aizpurúa, 85,35; Manuel Pallas Noguerras, 60,90 pesetas.

Zaragoza, 21 de abril de 1965.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins. 2.309-C.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará a las doce horas del día 24 de mayo de 1965 en su domicilio social (avenida del Marqués de Argen-tera, 27, entresuelo, primera), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 29 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Folch.—2.298-C.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A. (C. O. M. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de mayo de 1965, a las dieciséis horas, en la planta quinta de la casa número 5 de la calle de Antonia Mercé, Madrid, para tratar de los asuntos expresados en el artículo 50 de la Ley.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de mayo de 1965, a la misma hora.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.291-C.

INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

BARCELONA

Sanjuanistas, 35

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo de 1965, a las once horas, en el local del Centro Parroquial de San Vicente de Sarriá, calle Mayor de Sarriá, número 117, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º a) Lectura del acta de la sesión anterior.
- b) Lectura de la Memoria de 1964.
- c) Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1964.
- 2.º Aplicación del resultado del mismo.
- 3.º Renovación de parte de la Junta Consultiva.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de la sesión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta por falta de quórum se anunciará oportunamente la fecha en que se celebrará en segunda convocatoria.

Barcelona, 20 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Alegret Mirabent.—2.331-C.

COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciséis horas treinta minutos del día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios co-

respondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Gachwind Hernández.—2.296-C.

COMPANIA PRODUCTORA AGRO-INDUSTRIAL, S. A. (C. O. P. A. I. S. A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Cataluña, 21, Barcelona) el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda el siguiente día, 25, a la misma hora, si no hubiera podido reunirse la primera por falta de quórum, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Liquidación de cuentas de los señores socios.
- 3.º Acuerdos sobre futuras actividades sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—El Administrador.—2.325-C.

COMPANIA PRODUCTORA AGRO-INDUSTRIAL, S. A. (C. O. P. A. I. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Cataluña, 21, Barcelona) el día 24 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda el siguiente día 25, a la misma hora, si no hubiera podido reunirse la primera por falta de quórum, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 1965.—El Administrador.—2.324-C.

TEATRO AYALA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Manuel Allende, 18) el día 22 de mayo próximo, a la una del mediodía, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, el balance y cuentas del ejercicio 1964, así como el nombramiento de censores para 1965.

Bilbao, 24 de abril de 1965.—2.328-C.

CONSORCIO DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS, S. A.

MADRID

De conformidad con lo establecido en preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (plaza de la Independencia, número 1, Madrid-1), en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las diecinueve treinta horas, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y

cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1965.

Fué acordada también la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en los mismos días y lugar, a continuación de la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre la disolución de la Sociedad, dedicación a otros fines y, en su caso, modificación de Estatutos.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Secretario, Manuel Salve.—2.316-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MALAGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social (plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 4.º Elección de Administradores.
- 5.º Situación general de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 24.

Málaga, 20 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo.—2.329-C.

THERMO ELECTRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Alfonso Gómez, número 8) el día 19 de mayo de 1965, a las dieciocho horas, para el examen y aprobación de las cuentas, balances y distribución de beneficios correspondientes al año 1964 y reelección de Consejeros.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo.—2.306-C.

EDICIONES RIALP, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social (Preciados, 44) el día 19 de mayo, a las doce horas, conforme al artículo XIV de los Estatutos. Las acciones deben depositarse en el mismo lugar hasta el día 18 de mayo, a las siete de la tarde.

Madrid, 24 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.304-C.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de mayo del corriente

año, a las cinco de la tarde, en el local social (avenida de Coimbra, número 1, Santiago de Compostela), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo XIX de los Estatutos sociales para adquirir el derecho de asistencia a las Juntas generales deberán depositarse, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro socio en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Santiago, 27 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—667-D.

CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 25 del corriente mes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer un dividendo complementario líquido de 40 pesetas por título, con cargo a los beneficios del ejercicio 1964.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo contra cupón número 37 a partir del día 28 del mes actual en el Banco de Vizcaya de Madrid y sus sucursales.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Secretario general.—3.480-10.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, conforme con lo que se determina en el artículo sexto de los Estatutos, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social (plaza de Queipo de Llano, número 1, Málaga), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Gestión de los señores administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 4.º Elección de Administradores.
- 5.º Situación general de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el citado artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 24.

Málaga, 20 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo.—2.330-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Calle Montalbán, número 14

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba señalado para las diecinueve horas del día 25 de mayo de 1965, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como de la propuesta de dis-

tribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Regularización del balance de la Sociedad.

4.º Confirmación de nombramientos efectuados por el Consejo durante el año de 1964.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta se convoca en segunda para la misma hora del día 26 de mayo de 1965.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.292-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Calle Montalbán, número 14

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba señalado para las veinte horas del día 25 de mayo de 1965, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 26 de mayo de 1965.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.293-C.

AREITIO, S. A.

VITORIA

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964.
- 2.º Distribución de los resultados obtenidos.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 3, en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 26 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—663-D.

URBANIZADORA DE ALBACETE, S. A. U. D. A. S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Albacete, 24 de abril de 1965.—El Consejero Secretario, Emilio Bleda Simarro.—664-D.

LA CONSTANCIA INDUSTRIAL MINERA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de un administrador y de censores de cuentas.

Puertollano, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—665-D.

CANARIAS, S. A. CONSTRUCCIONES URBANAS

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediere se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes y hora ya mencionada, en el domicilio social, calle Lope de Vega, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1964, informes y aprobación, si procediere.
- 3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda de acuerdo con los artículos 36 al 39 de los Estatutos sociales.
- 4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación, si procediere.
- 5.º Reección de algunos cargos de la Junta de Gobierno conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 6.º Elección de dos censores de cuentas y sus suplentes.
- 7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1965.—El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Alvarez García.—666-D.

IMPRENTA ELZEVIRIANA Y LIBRERIA CAMI, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Compañía, para el día 31 de mayo de 1965, a las diecinueve horas treinta minutos, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 1 de junio, en segunda, en el local social (Joaquín Costa, 64), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen y aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuentas del ejercicio de 1964 e informe de los censores de cuentas.

Distribución de beneficios.

Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para 1965.

Nombramiento de interventores de acta.

Barcelona, 21 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, P. Borrás.—2.290-C.

FERNANDO A. DE TERRY, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Convocatoria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, la Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, se reunirá, en primera convocatoria, el día 26 de mayo del año en curso, a las siete de la tarde, en el

domicilio social, sito en la calle General Mola, número 2, de esta ciudad de Puerto de Santa María, para deliberar y resolver lo que proceda acerca de los puntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta las personas que reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 19 de los Estatutos sociales, quedando la Junta válidamente constituida en primera convocatoria si concurrieren, por sí o debidamente representados, la mayoría de los socios o cualquiera que sea el número de éstos si los concurrentes representan, por lo menos, la mitad del capital social desembolsado.

De no concurrir dichas cifras de socios o de capital, se reunirá la Junta general, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes de mayo, a igual hora y en el domicilio social, y en esta segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma.

Puerto de Santa María, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando A. de Terry y Merello.—2.300-C.

FINANCIERA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 25 de mayo, a las cinco de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. —2.307-C.

CORCHERA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 23, 24 y 31 de los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por la presente a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 28 de mayo de 1965, a las diecisiete horas, en su domicilio social de esta ciudad de Algeciras, al objeto de presentación y aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que no podrán ser representados por personas jurídicas, sino por individuos determinados.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a la misma hora y en el citado lugar.

Algeciras, 22 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Manuel López Ferrari.—2.310-C.

TURISMO ZARAGOZA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 25 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma

hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (D. Jaime I, número 18), en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de abril de 1965.—Por el Consejo de Administración, Santiago Parra de Mas, Secretario.—2.311-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

(Antes Papelera Portu, S. A.)

CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Aviso

Para general conocimiento se hace público que «Papelera Portu, S. A.», se denominará en lo sucesivo «Papelera del Oría, S. A.», por haberlo así acordado su Junta general de accionistas en reunión celebrada con fecha 8 del corriente.

Cizurquil, 26 de abril de 1965.—El Presidente, Francisco Tuduri.—2.313-C.

SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

BASURTO-BILBAO

Por acuerdo de la Junta de Caridad, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1964, se anuncia esta convocatoria para que sean provistas, mediante concurso-oposición, las jefaturas de los Servicios de Laboratorio de Bacteriología, Serología e Inmunología y Rehabilitación.

Las bases y programas correspondientes a estos concursos-oposiciones se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Vizcaya, correspondiente al jueves 22 de abril de 1965.

Bilbao, 26 de abril de 1965.—2.828-A.

SUPER GYPS ISART, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 31 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 1 de junio, a la misma hora, en segunda. La Junta se celebrará en el local social, avenida José Antonio, 579, bajo el siguiente orden del día:

Censurar la gestión social, aprobar las cuentas y balances del ejercicio 1964 y resolver sobre la distribución de beneficios.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Secretario, José Felipe Bertrán.—3.479-5.

LA TORNILERA CAROLINENSE INDUSTRIAL, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que con el fin de celebrar la Junta general ordinaria de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se señala el día 29 de los corrientes y hora de las doce, en el domicilio social de la misma, situado en La Carolina, carretera de Madrid-Cádiz, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cubrir las vacantes existentes en el Consejo de Administración.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1964 y aprobación de los mismos, si procede.
- 3.º Informe sobre situación de la Empresa.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar el estado de cuentas en las oficinas de la Sociedad, situadas en el mismo lugar que el señalado para la celebración de la Junta, desde el día 12 del corriente mes de abril.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta se someterán a lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos.

La Carolina, 11 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.315-C.

MUNIELLOS, S. A.

De conformidad con el artículo 34 de los Estatutos el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 31 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, si no hubiese quórum suficiente, en segunda, en el domicilio social, calle Infantas, 29, duplicado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.327-C.

S. A. M.

(Sociedad Anónima de Talleres
de Manipulación de Papel)

TOLOSA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo, a las doce horas, en las oficinas del taller de Tolosa, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Tolosa, 27 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.317-C.

FUNDICIONES ESCORSA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Santa Eulalia, número 2, Hospitalet de Llobregat, el día 28 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aplicación de los resultados del balance.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Se recuerda el cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.471-6.

SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al

día siguiente 2, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1964 y proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 23 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.472-12.

INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se hace público, a los efectos legales correspondientes, que en la Junta general ordinaria de esta Sociedad, celebrada con todos los requisitos legales el día 17 de febrero de 1965, se acordó, por unanimidad, cambiar el actual nombre de la Compañía por el de «Pinturas Iris, S. A.».

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Consejero-Secretario, Francisco Guijarro Majó. 2.303-C.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo), el día 1 de junio próximo, a las doce horas y media, en primera convocatoria, o al día siguiente 2, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1964 y proceder a la renovación de consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 23 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.473-12.

NUEVA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS SALINAS DE TORREVIEJA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

General Sanjurjo, 58

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 25 de mayo próximo, a las trece horas, en el local social, calle del General Sanjurjo, número 58, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965

Madrid, 21 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración — 2.321-C.

ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes, también a las veinte horas y en el mismo local, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario,

para deliberar y tomar acuerdos sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y distribución de beneficios, renovación de miembros del Consejo de Administración y proceder a la designación de censores de cuentas para el ejercicio próximo.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.322-C.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, prolongación de la avenida José Antonio de Barcelona, sin número, Hospitalet de Llobregat (Sector de Can Trias), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1965.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Y para la Junta general extraordinaria:

Autorización al Consejo para aumento del capital social y consiguiente modificación parcial de los Estatutos.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 25.000 pesetas, previo depósito de los títulos en la caja social, Banco Comercial Transatlántico o Banca Industrial de Barcelona, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 23 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Segura. 2.299-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Capital social: 1.386.000.000 de pesetas.
Reservas: 449.557.058,77 pesetas.
Suscripción pública de 350.000 obligaciones simples, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Interés: 6,073 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor. Estos serán desgravados en un 95 por 100, en virtud de la concesión otorgada por el Ministerio de Hacienda.

Cupones: Semestrales, pagaderos por semestres vencidos, los días 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de noviembre de 1965, con devengo desde el primer día siguiente al de la emisión.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización de los títulos: A la par, en veinte años, a partir de 1969, por sorteos de anualidad constante, compuesta de

interés y amortización, quedando facultada la Sociedad para anticipar la amortización total o parcialmente.

La suscripción de los títulos se abrirá el día 7 de mayo, pudiendo declararse cerrada tan pronto como haya sido cubierto el importe de la emisión.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Bilbao y Madrid, y su inclusión en la lista de valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Capitalización, así como para la constitución de reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de la Sociedad, siendo Comisario del Sindicato don Isaac González de Echavarrí.

Bilbao, 30 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.398-C.

CANALES Y TUNELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de mayo, en segunda, en el domicilio social, Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1964.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para esta Junta hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, depositando las acciones de que sean tenedores, o los resguardos bancarios correspondientes, en la Caja Social.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fausto Blasco Oller.—2.388-C.

FUNDICIONES DEL CADAGUA, S. A. (FUCASA)

Esta Sociedad pone en público conocimiento que en Junta general extraordinaria celebrada el día de la fecha, que fué universal, acordó por unanimidad su absorción por la mercantil «Talleres Hispano-Italia, S. A.».

Güenes, 12 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.405-C.

1.ª 3-5-1965

TALLERES HISPANO-ITALIA, S. A. (TAHISA)

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día de la fecha, acordó por unanimidad la absorción por esta Compañía de la mercantil «Fundiciones del Cadagua, S. A.» Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Güenes, 12 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.406-C. 1.ª 3-5-1965

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratado, 29 - Tel. 257 07 65
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.